



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

ESCUELA DE ENFERMERÍA

PLAN DE ESTUDIOS

Licenciatura en Enfermería



Plan de Estudios



DEFINICIÓN.

La Enfermería es una profesión de servicio, orientada a contribuir en la promoción, conservación y restauración de la salud, del individuo, familia y comunidad.

5.1.- OBJETIVO.

Formar Licenciados en Enfermería con conocimientos teóricos, tecnológicos, científicos, metodológicos y de investigación que le permitan actuar conscientemente frente a la problemática de salud en la atención integral del individuo, familia y comunidad para mejorar la calidad de vida.

5.2.- FILOSOFÍA DE LA CARRERA

Incrementar el conocimiento de la disciplina de Enfermería y desarrollo de la profesión, mediante la investigación disciplinaria e interdisciplinaria, el intercambio académico nacional e internacional, el desarrollo de modelos de atención innovadores y programas accesibles de educación continua acorde a las necesidades del Lic. en Enfermería a nivel nacional.

5.3.- CAMPO DE TRABAJO.

El Licenciado en Enfermería desarrolla sus funciones en Instituciones de Salud Pública (IMSS, ISSSTE, DIF, SSA, etc.) e instituciones privadas. En el ejercicio libre de la profesión en los centros laborales, asilos, planteles educativos, atención domiciliaria de pacientes crónicos o en etapa terminal, así como la atención en la comunidad a través de gabinetes de monitoreo, asesoría y unidades de atención de Enfermería. Así mismo planea, ejecuta y evalúa programas de prevención, conservación y recuperación de la salud. Dentro de sus funciones docentes realiza evaluaciones y formula diagnósticos en base a las necesidades, para dirigir acciones para el mantenimiento de la salud a nivel individual, familiar y comunitario. Actualiza y capacita al personal en servicio, asesora y supervisa al estudiante durante la práctica hospitalaria, participa en el diseño de planes y programas de estudio de Enfermería en sus diferentes niveles, elabora y participa en los proyectos de investigación en el área de la salud.

5.4.- PERFIL DEL EGRESADO.

El Licenciado en Enfermería es un profesional de la salud con vocación de servicio, con juicio crítico, y capacidad propositiva. Posee conocimientos teóricos, metodológicos y habilidades técnicas e intelectuales que le permiten a través de un código ético dirigir su atención al diagnóstico y tratamiento de las respuestas humanas sistematizando su trabajo profesional a través del Proceso de Enfermería.

5.5.- REQUISITOS DE INGRESO.

- Presentar certificado de bachillerato de alguna institución pública o privada de reconocimiento oficial.
- Participar y aprobar los exámenes de admisión correspondientes, cubriendo los requisitos establecidos por la UAEM.
- Asistir al curso propedéutico que se imparte en la escuela, cubriendo los requisitos de aprobación.

5.6.- REQUISITOS DE EGRESO.

- Cubrir el total de créditos estipulados.
- Cubrir el servicio Social programado por la UAEM el cual se realiza al concluir los 8 semestres del Plan de estudios, la duración es de un año.
- Adoptar y cumplir cualquier modalidad de titulación, en base al reglamento de titulación de la UAEM.

5.7.- TITULO DE LICENCIATURA EN ENFERMERIA

Cubriendo El 100 % de créditos del plan de estudios y servicio social establecido por la UAEM Nuestro plan de estudios está integrado por aspectos biológicos, psicológicos, sociales, culturales y espirituales, fue realizado en 1997, y actualmente se encuentra en reestructuración llevando a cabo las modificaciones pertinentes de acuerdo a las necesidades presentadas.